ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DESESTIMACIÓN
28…033	ABAD PEREZ, ALBERTO	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	- No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. - Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
23…838	ALCOLEA LOPEZ, ISABEL MARIA	EDUCACON INFANTIL	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
05…526	ALMANSA CALZADO, LUIS RAMON	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
44…277	ARAGON VERDUGO, MARIA DEL PILAR	EDUCACION INFANTIL PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No aportar copia compulsada, de conformidad con el Aparatado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
73…622	BOIX CLIMENT, MARIA	EDUCACION INFANTIL	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
05…607	CAYUELA CASTILLEJO, MARIA DEL CORO	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. En el título alegado de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Filología, no especifica el idioma correspondiente.
48…684	CORBALAN MORENO, IRIA	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DESESTIMACIÓN
74…804	CUADRADO BERMEJO, PABLO JAVIER	LENGUA EXTRANJERA:INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. En el título alegado de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera, no especifica el idioma correspondiente.
48…628	FRUTOS LOPEZ, CAROLINA	EDUCACION PRIMARIA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
23…934	GARCIA MORENO, FRANCISCO	LENGUA EXTRANJERA: INGLES EDUCACION FISICA EDUCACION PRIMARIA	- Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales. - Para la especialidad de Educación Física, además, no aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014.
23…435	GARCIA SANCHEZ, JUAN JOSE	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
48…219	GIL GIMENEZ, JUAN MIGUEL	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (véase también Disposición final segunda del Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo).
48…891	GUILLEN GOMEZ, FRANCISCA	LENGUA EXTRANJERA:INGLES	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
48…142	GUTIERREZ ESPIN, MARIA DE LA PAZ	EDUCACON PRIMARIA PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No aportar copia compulsada, de conformidad con el Aparatado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
26…826	HIGUERAS VASCO, PAULA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DESESTIMACIÓN
74…915	JORDAN BARBA, ANA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
77…501	LIDON LOPEZ, LUIS	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
77…809	LOPEZ GARCIA, JUAN VIRGILIO	AUDICION Y LENGUAJE PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. El título aportado no habilita para las especialidades solicitadas.
48…230	LUCAS GARCIA, PABLO	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	- No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. - Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
48…644	MEDINA GUILLEN, MARIA JOSE	EDUCACION PRIMARIA PEDAGOGIA TERAPEUTICA	Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (véase también Disposición final segunda del Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo).
52…699	MUNUERA VERA, MARIA CLAUDIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. El título aportado no especifica el idioma correspondiente.
23…232	MURCIA GALLARDO, JUANA MARIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016, el cual establece para la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés), entre otros, el Título de Grado en Educación Primaria con mención en Inglés y **además del mencionado título, la acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DESESTIMACIÓN
79...494	NAVARRO CARTAGENA, MARIA TERESA	EDUCACION PRIMARIA	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
48...182	OÑATE CABRERIZO, ANA MARIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No aportar Certificación Académica Personal del título alegado de la Escuela Oficial de Idiomas, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
33...054	PASTOR FLUXA, CAROLINA	EDUCACION INFANTIL PEDAGOGIA TERAPEUTICA	- No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. - Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales. - Para Pedagogía Terapéutica, además, no reunir los requisitos de titulación establecidos en dicha Resolución de 24 de octubre.
74...557	PEREZ TORRALVO, INES	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	- No aportar Certificación Académica Personal del título alegado de la Escuela Oficial de Idiomas, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. - Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
48...106	PUNZANO BERNAL, NEREA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
77...555	ROMAN MEDRANO, CRISTINA	EDUCACION PRIMARIA PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DESESTIMACIÓN
48…361	RUIZ ALARCON, VIRGINIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (véase también Disposición final segunda del Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo)
76…897	SOLDADO MARTIN, LAURA	LENGUA EXTRANJERA: FRANCES EDUCACION PRIMARIA	No aportar copia compulsada, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
20…202	TOLSA GOMAR, LUCIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
22…660	TORNAL LANDETE, MARIA SOLEDAD	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	Certificación Académica sin compulsar.
44…745	TORRES NEILA, SUSANA	PEDAGOGIA TERAPEUTICA EDUCACION PRIMARIA	- No aportar Certificación Académica Personal del título alegado, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. - Resguardo de depósito de título no conforme al artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
48…327	TURPIN BUENDIA, VIRGINIA	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
48…162	VICENE CAMACHO, ANA BELEN	LENGUA EXTRANJERA: INGLES	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016, el cual establece para la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés), entre otros, el Titulo de Grado en Educación Primaria con mención en Inglés y **además del mencionado título, la acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.**